



DATOS IDENTIFICATIVOS

Legislación Ambiental

Asignatura	Legislación Ambiental			
Código	V03M137V01103			
Titulación	Máster Universitario en Gestión del Desarrollo Sostenible			
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre
	3	OB	1	1c
Lengua Impartición	Castellano			
Departamento	Dpto. Externo Organización de empresas y marketing			
Coordinador/a	Piñeiro García, María del Pilar			
Profesorado	Pernas García, Juan José Piñeiro García, María del Pilar Sanz Larruga, Francisco Javier			
Correo-e	otremo@uvigo.es			
Web				

Descripción general

El objetivo principal de la materia Legislación Ambiental es ofrecer una formación especializada en el campo del Derecho Ambiental y sus facetas sectoriales, informando sobre su evolución y régimen jurídico tanto en España como en la comunidad internacional, destacando de una manera especial la evolución y los principios del Derecho Ambiental de la Unión Europea que se desarrollaron a partir de la década de los setenta, partiendo de una total ausencia en los tratados constitutivos hasta llegar a la consagración de la competencia comunitaria ambiental en el Tratado de la Unión Europea que entró en vigor en el 1 de noviembre de 1993 y que potencia una auténtica acción supranacional en la materia, (señalar al respeto, a modo de ejemplo, que existen cientos de directivas comunitarias en materia ambiental).

En el caso concreto de España, es importante analizar la distribución de competencias en materia de medio ambiente entre el Estado y las Comunidades Autónomas, sistema que se caracteriza incluso en el presente por su complejidad sus constantes conflictividades, debiendo también tener en cuenta las competencias ambientales de las Administraciones Locales.

Dada la gran cantidad de normas con las que contamos en Legislación Ambiental, con esta materia pretendemos dar a conocer el Derecho Ambiental y la intervención de la Administración para proteger el medio ambiente, analizar su evolución en el seno tanto de la Unión Europea como de España, conocer los principales Convenios y Tratados así como el Marco Comunitario y principales Directivas, considerar la planificación como técnica de protección en medio Ambiente. Importantes también son la participación y el acceso a la información ambiental y el sistema de responsabilidad ante los daños ambientales. Asimismo, dada la importancia del medio ambiente marino en la realidad socio-económica gallega y española, esta materia incluye también una sección dedicada al marco legal y administrativo para la protección del medio marino.

Competencias de titulación

Código	
A3	(*)CE-3 Estar capacitado para gestionar cualquier tipo de emisión, vertido o residuo, sea cual sea su origen, aplicando las distintas tecnologías y tratamientos disponibles, así como para su administración desde el marco legal aplicable.
A4	(*)CE-4 Ser capaz de identificar, comprender y saber aplicar la normativa ambiental de ámbito internacional, nacional, autonómica y local aplicable en cada caso.
A5	(*)CE-5 Anticipar riesgos ambientales derivados de la normativa ambiental e incorporarlos en la estrategia de la organización.
B4	(*)CB-4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
B5	(*)CB-5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

B6	(*)CG-1 Que los estudiantes conozcan y comprendan los diversos aspectos del desarrollo sostenible y las técnicas y herramientas disponibles para su gestión.
B9	(*)CG-4 Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conocimientos y conclusiones sobre cuestiones medioambientales de forma clara y sin ambigüedades, tanto a públicos especializados como no especializados.
B11	(*)CT-1 Capacidad de análisis y síntesis.
B13	(*)CT-3 Comunicación oral y escrita.
B15	(*)CT-5 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.
B21	(*)CT-11 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.

Competencias de materia

Resultados previstos en la materia	Tipología	Resultados de Formación y Aprendizaje
CE-3 Estar capacitado para gestionar cualquier tipo de emisión, vertido o residuo, sea cual sea su origen, aplicando las distintas tecnologías y tratamientos disponibles, así como para su administración desde el marco legal aplicable.	saber hacer	A3
CE-4 Ser capaz de identificar, comprender y saber aplicar la normativa ambiental de ámbito internacional, nacional, autonómica y local aplicable en cada caso.	saber hacer	A4
CE-5 Anticipar riesgos ambientales derivados de la normativa ambiental e incorporarlos en la estrategia de la organización.	saber hacer	A5
CB-4 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	saber hacer	B4
CB-5 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	saber hacer	B5
CG-1 Que los estudiantes conozcan y comprendan los diversos aspectos del desarrollo sostenible y las técnicas y herramientas disponibles para su gestión.	saber	B6
CG-4 Que los estudiantes sean capaces de comunicar sus conocimientos y conclusiones sobre cuestiones medioambientales de forma clara y sin ambigüedades, tanto a públicos especializados como no especializados.	saber hacer	B9
CB-5 Que los estudiantes sean capaces de aprender de forma autónoma los avances que se producen en el ámbito del desarrollo sostenible.	saber hacer	B5
CT-1 Capacidad de análisis y síntesis.	saber hacer	B11
CT-3 Comunicación oral y escrita.	saber hacer	B13
CT-5 Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.	saber hacer	B15
CT-11 Capacidad para comunicarse con personas no expertas en la materia.	saber hacer	B21

Contenidos

Tema	
BLOQUE 1: INTRODUCCIÓN AL DERECHO AMBIENTAL Y A LA INTERVENCIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	1.1. Introducción al Derecho Ambiental. 1.2. El Derecho Ambiental Internacional. 1.3. Las Bases Constitucionales de la Protección del Medio Ambiente en el Derecho Español. 1.4. La Administración y la Protección del Medio Ambiente. Instrumentos Públicos para la Protección del Medio Ambiente. 1.5. La Distribución Territorial de Competencias para la Protección Ambiental entre las Administraciones Públicas. 1.6. La Organización Administrativa, Estatal y Autonómica para la Protección del Medio Ambiente.
BLOQUE 2: EVOLUCIÓN Y PRINCIPIOS DEL DERECHO AMBIENTAL DE LA COMUNIDAD EUROPEA.	2.1. Evolución Histórica de la Competencia Comunitaria para la Protección del Medio Ambiente. 2.2. O Reparto de Competencias entre la Comunidad Europea y los Estados Miembros en Materia de Medio Ambiente. 2.3. Los Objetivos, Principios y Condiciones de la Acción Comunitaria Ambiental.
BLOQUE 3: LA PARTICIPACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LOS CIUDADANOS PARA LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.	3.1. Planteamiento. 3.2. El Derecho a la Información como Presupuesto de la Participación. 3.3. La Participación de los Ciudadanos para la Defensa del Medio Ambiente en las Decisiones Políticas y en la Actuación Administrativa. 3.4. La Importancia de las ONGs Ambientales para la Protección del Medio Ambiente. 3.5. El Acceso a la Justicia y a la Tutela Administrativa.

BLOQUE 4: TÉCNICAS DE REGULACIÓN, LIMITACIÓN Y CONTROL.

- 4.1. Planteamiento.
- 4.2. Técnicas de Evaluación Previa de las Actividades con Incidente Ambiental.
- 4.3. Las Autoridades Ambientales. Las Licencias de Actividades Clasificadas y la Autorización Ambiental Integrada.
- 4.4. Los Permisos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero

BLOQUE 5: TÉCNICAS DE INCENTIVO ECONÓMICO Y LOS NUEVOS INSTRUMENTOS DE PROTECCIÓN INSPIRADOS EN EL MERCADO.

- 5.1. Técnicas de Incentivo o Fomento.
- 5.2. Las Ayudas Económicas de los Poder Públicos.
- 5.3. La Aplicación para la Protección Ambiental de [Técnicas de Mercado] Importadas del Mundo Empresarial.
- 5.4. La Gestión Ecológica de la Empresa. El Sistema Comunitario de Eco-gestión y Ecoauditoría de las Organizaciones.
- 5.5. Las Marcas Ecológicas y, en especial, la Ecoetiqueta Comunitaria.
- 5.6. Contratación pública verde.

BLOQUE 6: LA RESPONSABILIDAD POR DAÑOS AL MEDIO AMBIENTE. LA REPRESIÓN ADMINISTRATIVA Y PENAL A LOS ILÍCITOS AMBIENTALES.

- 6.1. La Responsabilidad por Daños Ambientales: El Deber de Reparar y/o Indemnizar los Daños.
- 6.2. Los Principios que rigen la Potestad Represiva y sus Modulaciones en el Ámbito Sancionador Administrativo.
- 6.3. Tipos de Sanciones Administrativas y Medidas Accesorias aplicables en el Ámbito de la Protección Ambiental.
- 6.4. La Represión Penal de los Ilícitos Ambientales.

Planificación

	Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Sesión magistral	16	20	36
Otros	4	20	24
Pruebas de tipo test	4	11	15

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

	Descripción
Sesión magistral	Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio ayudado por diapositivas.
Otros	Análisis en detalle por parte del alumno de la ley/directiva o similar que le presente el profesor, tanto desde un punto de vista teórico como sus implicaciones prácticas, y presentación de las conclusiones al resto de la clase.

Atención personalizada

Evaluación

	Descripción	Calificación
Sesión magistral	Asistencia y participación activa en las clases.	15
Otros	Análisis en detalle de una ley/directiva o similar que le presente el profesor y presentación de las conclusiones al resto de la clase.	15
Pruebas de tipo test	Pruebas para evaluación de las competencias adquiridas que incluyen preguntas cerradas con diferentes alternativas de respuesta (verdadero/falso, elección múltiple, emparejar elementos...). Los alumnos seleccionan una respuesta entre un número limitado de posibilidades.	70

Otros comentarios sobre la Evaluación

Los alumnos que no superen la materia en la primera convocatoria deberán realizar un nuevo examen y, en su caso, un trabajo que les propondrá el profesor.

Fuentes de información

ALONSO GARCÍA, E.; LOZANO CUTANDA, B. (2006): Diccionario de Derecho Ambiental, Iustel.

DE MIGUEL PERALES, C. (2009): Derecho Español del Medio Ambiente, 2009, Thomson-Civitas, 3ª edición.

EMBID IRUJO, A. (Dir.) (2008): El derecho a un medio ambiente adecuado, Iustel.

ESTEVE PARDO, J. (2014): Derecho del Medio Ambiente, Marcial Pons, 3ª edición.

LASAGABASTER, I. (2007): Derecho Ambiental I, II y III, Lete.

LÓPEZ RAMÓN, F. (Coord.) (Desde 2006): Observatorio de las Políticas Ambientales, Thomson-Aranzadi.

LOZANO CUTANDA, B. (2010): Derecho Administrativo Ambiental, La Ley.

LOZANO CUTANDA, B.; ALLI TURRILLAS, J.C. (2013): Administración y Legislación Ambiental, 2013, 4ª edición.

ORTEGA ÁLVAREZ, L. (Dir.) (2007): Lecciones de Derecho del Medio Ambiente, Lex Nova.

ORTEGA ÁLVAREZ (Dir.) (2013): Tratado de Derecho ambiental, Tirant Lo Blanch.

PERNAS GARCÍA, J.J. (Dir.) (2009): Análisis y reflexiones sobre el Derecho Ambiental en Galicia, Universidad de A Coruña.

PERNAS GARCÍA, J.J. (2012): Contratación Pública Verde, La Ley.

Programa de Naciones Unidas sobre Medio Ambiente, <http://www.pnuma.org>

Comisión de Derecho Ambiental de la Organización Internacional de Conservación de la Naturaleza, <http://www.iucn.org/about/union/commissions/cel/>

Web de Medio Ambiente de la Unión Europea, http://europa.eu/pol/env/index_es.htm

Agencia Europea de Medio Ambiente, <http://www.eea.europa.eu/es>

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente , <http://www.magrama.gob.es/es/>

Sistema Español de Información sobre el agua , <http://hispagua.cedex.es/>

Agencia de Medio Ambiente de los Estados Unidos, <http://www.epa.gov/>

Boletín de Información Jurídica, <http://www.actualidadjudicaambiental.com>

Portal del Observatorio del Litoral de la Universidad de A Coruña , <http://www.observatoriodellitoral.es>

Portal de la Asociación de Derecho Ambiental Español (ADAME), <http://www.derechoambiental.net/>

Revista electrónica de Derecho Ambiental, <http://www.cica.es/aliens/gimadus/>

Portal del Congreso Nacional de Medio Ambiente, <http://www.conama12.es/web/index.php>

Fundación Biodiversidad , <http://www.fundacion-biodiversidad.es/opencms/export/fundacionbiodiversidad/pages/index.htm>

Blog de divulgación ambiental de F. J. Sanz Larruga, <http://blogs.lavozdeg Galicia.es/javiersanz/>

Recomendaciones
